

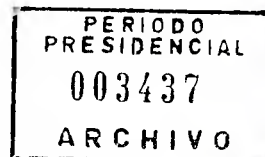


45-3-20

COMISION NACIONAL DE LA FAMILIA
ACTA SEGUNDA REUNION: LUNES 20 DE JULIO DE 1992

ASISTEN:

Josefina Bilbao M.
Natacha Molina G.
Soledad Weinstein M.
Manuel Valdés V.
Pedro Morandé C.
Eduardo Jara M.
Waldo Romo P.
Ricardo Rivadeneira M.
Soledad Alvear V.



- I. Se presentaron excusas por inasistencia de Francisco Estévez, Fernando Coddou y Claudio Orrego.
- II. Se llevó a cabo la presentación de Ricardo Rivadeneira, miembro de la Comisión y de María Eugenia Ziliani, como profesional de apoyo a la labor de Secretaría Ejecutiva.
- III. Se procedió a la revisión del acta de la sesión anterior y se propuso hacer llegar este documento con anticipación a cada uno de las reuniones, a todos los miembros de la Comisión. Se propone y acepta grabar magnetofónicamente las sesiones.

Como modificación al acta del 13.07.92 se planteó en el punto IV cambiar informes escritos, por minutas.

Se agregó acuerdo respecto de encargar trabajos puntuales a entidades asesoras.
- IV. Se acordó en forma preliminar reunión almuerzo tipo informal y de camaradería para el viernes 7 de Agosto.
- V. Se plantea como objetivo de la sesión delimitar el tema de la Comisión, fijar sus límites.
- VI. A su vez, se expuso inquietud por contar con documentos de análisis de diferentes fuentes.

A ello se agregó la recolección vía computacional, de al menos 1.000 títulos sobre Familia, en la Biblioteca Central de la Universidad Católica y se repartió condensación de Bibliografía y una base de datos de Familia y Pareja, recopilados por ISIS.



VII. **Pedro Morandé** aportó su estructuración y organización de posibles ejes temáticos o etapas de trabajo; éstas serían:

Familia y Estudio situación legal: Estatuto Jurídico
Familia y Cultura
Familia y Educación
Familia y Moralidad Pública
Familia y Estabilidad Política
Familia y Desarrollo Económico
Familia y Desarrollo Afectivo
Familia y Desarrollo Demográfico

Eduardo Jara plantea importancia de continuar en el mutuo conocimiento de los miembros de la Comisión, a partir del relato de las propias experiencias en torno al tema. Expone sobre el trauma de la experiencia legal de ruptura del matrimonio, de la necesidad de asesoría terapéutica familiar y de pareja.

Por otro lado, se añade situación concreta de una comuna en relación a los problemas más frecuentes de las familias: alcoholismo, drogadicción, vejez, minusvalidez y embarazo precoz; insistiéndose en el apoyo terapéutico y aporte de sistema de talleres. Aparece como modelo de intervención. Se vuelve a destacar problema de separaciones matrimoniales, por lo excesivamente frecuente.

Waldo Romo expone sus inquietudes resumidas en los siguientes puntos:

- ¿Cuál es el valor positivo de la Familia para la sociedad chilena?
- Es el tema de la Familia como un "pulpo" que está en todo (idea de que hay "familias").
- Se considera que hay un número importante de personas y familias que sobreviven sus crisis.
- La importancia de cambiar "el corazón del hombre" (cambio de mentalidad).
- Relevancia de la preparación de las personas para ser padres y familia.
- Conciencia que somos un país subdesarrollado y no contamos con todos los medios para resolverlo todo (necesidad de priorizar).
- Influencia de los medios de comunicación masiva, en el sentido de la responsabilidad de los modelos exhibidos.
- Por último, familia y horario laboral; posibilidad de trabajo de mediodía.

Natacha Molina plantea "modos de abordaje":

- Proponiendo una definición de Familia y luego introducirle ajustes.
- Identificando funciones, en una mirada global de cómo valoramos la familia y la importancia de un desarrollo sano de las personas.



- La historicidad de la familia, bien recogida en estudio de SERNAM; cómo hablar de familia chilena, hablar de ella en forma histórica, dándole un concepto dinámico; la familia contemporánea.
- Tres miradas de diagnóstico: documentos, datos, voces (juzgados, iglesia, mujeres, protagonistas).
- Familia y mercado, vida económica.
- Familia y su contexto social.

Manuel Valdés plantea lo siguiente:

- Recoge enunciado del Presidente Aylwin de avanzar hacia un Chile más convivible.
- Sentar las bases sobre un consenso en relación a la familia; la familia es el núcleo fundamental de la sociedad (no está en discusión).
- Como primer objetivo robustecer institución familia, buscar consensos amplios, importancia de la familia y de sus actores.
- Focalizar los problemas, diferenciando la patología de lo normal; importancia de fortalecerla (familia) como base de convivencia.
- Enfrentar la realidad de la familia, pasar de disparidades más profundas al respecto.
- Determinar pautas para lograr un desarrollo integral.
- Algunos temas propuestos:
 - *El bien jurídicamente protegido
 - *Familia y sus miembros como institución
 - *Familia y justicia: opera la justicia
 - *Familia y cultura: educación y formación
- Quién enseña a la persona a ser "buena"; si la escuela y la empresa tienen definidos sus propios cometidos. La familia como lugar de formación para los niños para ser buenos.
- No caer en el relativismo, las circunstancias cambian, pero la institución se mantiene, formación de una familia chilena sana.

Soledad Alvear expone su planteamiento partiendo de su experiencia profesional y personal en distintos países de Latinoamérica:

- Apoyo a la metodología de trabajo propuesta por Pedro Morandé.
- Importancia de definición de Familia: como un conjunto de personas que unidas por lazos de consanguinidad y unión legal o consensual, se unen para el desarrollo de cada uno de los integrantes.
- Reconocer existencia de distintos tipos de familia.
- La familia no está en crisis, la familia hoy está centrada en el amor y no en lo económico, el amor o afecto es lo que la vincula y a ello se agregan las exigencias (sociales) hechas a la familia; hoy como nunca los padres están pendientes de sus hijos.
- Los medios de comunicación, juegan en contra.
- Considerar elementos de la sociedad actual.
- Se reserva para otra oportunidad lo jurídico.



Soledad Weinstein plantea trabajo en dos grandes áreas:

- La familia como organización primaria, núcleo de afectos, incluyendo la historicidad.
- La familia como unidad económica, como organización que se incorpora a la sociedad, trabajo, previsión, beneficio social.

Ricardo Rivadeneira:

- Visión optimista, la familia como algo fundamental, siempre va a haber familia; núcleo fundamental: madre, padre e hijo; la familia existe como una realidad, antes había una visión más idealista, superada.
- La mayoría de las familias en Chile son normales, lo normal es que la gente está sana y se vive una relación normal del matrimonio; considerando las gravísimas consecuencias de las separaciones para la pareja y los hijos.
- Es una evolución política y moral, el volverse hacia la familia.
- Familia: unión entre hombre, mujer e hijo (s); matrimonio solo no es familia.
- La televisión es corrosiva frente a intereses de la familia.
- Se aprecia un sentido de maternidad natural en la mujer chilena, en los hombres existe más responsabilidad.
- Sabemos lo que respecto de la familia es bueno y malo.
- La familia corresponde a la naturaleza humana y debe seguir existiendo.
- Partimos de una realidad que ya es positiva.

Aporte de Josefina Bilbao:

- Investigar que ocurre en la dinámica interna de la familia, relación entre miembros, roles, cómo se crece.
- Familia y sociedad; qué la ayuda y qué le dificulta a la familia para cumplir su rol; adelantos científicos, prolongación de la edad media de sobrevida y su impacto en la familia, historicidad.
- Familia y cultura: cambios y tipos de familia. Paso de lo tradicional y lo moderno, rol de la mujer, presencia del padre; situaciones difíciles, drogadicción, abandono, alcoholismo.
- Familia y legislación.
- Familia y economía: problema del divorcio, lo que protege a la familia.
- Todos queremos que la gente lo pase bien y sea feliz, las cosas con franqueza.



- VIII. Se propone metodología de trabajo, dando otra vuelta a lo conversado y registrado en acta, considerando los objetivos fijados en el decreto.
- IX. Las entidades privadas no pueden quedar eximidas de su responsabilidad al respecto; no sólo el Estado. Por otro lado, cuál es el aporte específico del Estado a la familia como institución.
- X. Se propone para siguiente sesión que cada miembro escriba y priorice ejes temáticos, para buscar material bibliográfico y poner en común.
- XI. Se plantea necesidad de contar con antecedentes demográficos recientes (los del Censo aún no están disponibles; trabajo del SERNAM) requiriéndose publicación de investigadores de la Universidad Católica a la UNICEF, para la próxima sesión.
- XII. Se expone tener cuidado en el lenguaje de no calificar aún y a priori lo normal de lo que no lo es, dejarlo para más adelante. Evitar prejuicios, lo que interesa es el marco, para poder mirar e identificar problemas, sin calificarlos.
- XIII. Se discute relevancia de partir definiendo el concepto de familia, desde las diferentes disciplinas y volver sobre ejes temáticos en un análisis más fino.
- XIV. Se insiste en relevancia de tipificar la realidad de la familia chilena; un 65% de familias, son parejas con hijos. Conocer manejo legislativo actual sobre familia.
- XV. Se vuelve sobre aspecto y concepto colectivo de la familia.
- XVI. Se afina trabajo para próxima sesión, en el sentido de volver a áreas temáticas desde las diferentes disciplinas, e ir avanzando en un "perfil" de la familia chilena.
- XVII. Se hace hincapié en la importancia de adquirir mayor sistematicidad en el tratamiento del tema; definiendo desde las categorías disciplinarias el concepto o perfil de familia, antes de entrar a las áreas problema.
- XVIII. Parece necesario, volver sobre metodología de trabajo y procedimiento a seguir.

MEZ/prs